

Aviso de derechos



FECHA: 21/04/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	VITRO
RAZÓN SOCIAL	VITRO, S.A.B. DE C.V.
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	20/04/2021
FECHA DE PUBLICACIÓN DOF	No Aplica

DERECHOS

TIPO DE DERECHO	FECHA DE PAGO
DIVIDENDO EN EFECTIVO	29/04/2021

PROPORCIÓN

SERIE(S) 'A' CUPON VIGENTE 74 CUPON PAGO 73 A USD \$ 0.035720611

GRUPOS DE RETENCIÓN

0

CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros Saldo de la cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada por Vitro en los ejercicios anteriores al 2014

LUGAR DE PAGO

Avenida Ricardo Margáin No. 400, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza Garcia, Nuevo León

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Este aviso sustituye al enviado el 21 de abril a las 9:03 am

AVISO A LOS ACCIONISTAS

PAGO DE DIVIDENDOS

Por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Vitro, S.A.B. de C.V. (indistintamente "Vitro" o la "Sociedad")

FECHA: 21/04/2021

celebrada el 20 de abril de 2021 (la "Asamblea"), se informa a los accionistas de la Sociedad, que a partir del 29 de abril del presente año se llevará a cabo el pago del dividendo decretado en la Asamblea a razón de EUA\$0.035720611 (cero punto cero tres cinco siete dos cero seis uno uno) dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América por acción, contra la entrega del cupón No. 73 (setenta y tres) adherido a los títulos definitivos en circulación representativos de las acciones ordinarias, nominativas, liberadas y sin expresión de valor nominal, VITRO Serie "A", Clases I y II, que se identifican como la "Emisión 2019".

Por lo que respecta a los títulos definitivos depositados en el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., el pago del dividendo antes citado se liquidará en dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América ("Dólares") por conducto de dicha sociedad, de conformidad con los términos y condiciones de los respectivos contratos celebrados por los accionistas con sus intermediarios custodios.

Aquellos accionistas que detenten físicamente los títulos definitivos "Emisión 2019" representativos de las acciones de que sean propietarios, podrán acudir a partir del día 29 de abril del presente año a las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Ricardo Margáin No. 400, Colonia Valle del Campestre, San Pedro Garza Garcia, Nuevo León, en días hábiles de las 9:00 a las 12:30 horas a recibir el pago del dividendo referido, para lo cual deberán presentar a la Sociedad el original de sus respectivos títulos accionarios, hacer entrega del cupón No. 73 (setenta y tres) adherido a los mismos, y proporcionar a la Sociedad copia de su cédula de identificación fiscal expedida por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Asimismo, se hace constar que la Asamblea acordó otorgar a dichos accionistas la opción de recibir el monto del dividendo decretado en Dólares o en pesos moneda nacional, en cuyo caso la conversión se realizará al "Tipo de Cambio para Solventar Obligaciones Denominadas en Moneda Extranjera Pagaderas en la República Mexicana" que publique el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de abril de 2021, tipo de cambio que quedará fijo y se utilizará para los pagos que por este concepto se realicen con posterioridad al día 29 de abril de 2021.

El dividendo a pagar está exento de retención del impuesto Sobre la Renta, de conformidad con las disposiciones fiscales, ya que proviene de las utilidades fiscales generadas por Vitro en los ejercicios anteriores al 2014.

OBSERVACIONES